

Consideraciones Generales

Se realizará un proceso de evaluación continua y dos pruebas escritas finales, que se realizarán tras finalizar la docencia de cada una de las dos partes de la asignatura (Biología Celular y Genética). La realización de las prácticas de laboratorio es obligatoria.

Criterios de evaluación

1. La evaluación continua contribuye en un 35% a la calificación final, y tendrá en cuenta los siguientes aspectos: asistencia a las clases teóricas, prácticas y seminarios, la elaboración de seminarios y la participación en todas estas actividades.
2. Las pruebas escritas finales para evaluar la asimilación de conocimientos teóricos contribuyen en un 65% a la calificación final. Las pruebas constarán de una parte tipo test, otra de preguntas cortas y una evaluación de las prácticas. Será necesario obtener, como mínimo, un 5/10 en esta prueba.

Instrumentos de evaluación

Se evaluarán tanto los conocimientos teóricos adquiridos, como la capacidad de relación entre los conocimientos teóricos y prácticos, y la exposición de trabajos y seminarios individuales y/o colectivos, y su capacidad para asimilar los conocimientos expuestos por estas vías. Para esta evaluación se realizarán pruebas presenciales y no presenciales, considerándose la participación del alumno en las actividades individuales on-line mediante la plataforma Studium.

Recomendaciones para la recuperación.

Se recomienda vivamente la revisión de exámenes, la utilización de tutorías y el manejo de textos complementarios.

El examen extraordinario consistirá en una prueba escrita de todos los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos durante el cuatrimestre. Dicha prueba contribuye en un 65% a la calificación final. El 35% restante equivale a la evaluación continua previamente valorada durante el cuatrimestre (asistencia a clases magistrales, participación en seminarios y exposiciones, cuestionarios en Studium).